

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1279 ADMINISTRACIONES AGROFORESTALES, S. A.

Junta general extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad "Administraciones Agroforestales, Sociedad Anónima", en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2009, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 9 de marzo de 2009, a las diez horas y, si fuera necesario, en segunda convocatoria el día 10 de marzo de 2009, a las diez horas, en el domicilio social, calle Gran Vía, 78, 28013 Madrid, al objeto de que en la misma se delibere y vote sobre los acuerdos contenidos en el siguiente,

Orden del día.

Primero.- Modificación del régimen de administración de Consejo de Administración a Administrador único.

Segundo.- Modificaciones estatutarias del cambio de régimen de administración.

Tercero.- Dimisión y nombramiento de Administradores.

Cuarto.- Delegación de facultades.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 del mismo cuerpo legal, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 23 de enero de 2009.- Presidente del Consejo, Julián López Ruiz Moyano.

ID: A090005103-1